

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Sábado, 17 de Diciembre de 1898

Año XXVII. Núm. 7.740

BLOQUES

para el año 1899

Se venden á 20 céntimos de peseta en la imprenta y redacción de este periódico, calle del Bastion, núm. 39.

La lección del príncipe

(CUENTO)

En la espaciosa cámara, por cuyos balcones entraba á raudales la luz de la mañana, estaban el príncipe y su preceptor; éste diciendo y aquél escuchando la lección correspondiente al día; el niño, que no pasaba de 14 años, prestando atención impropia de su edad; el maestro, que tenía mas de 50, exponiendo los hechos y las ideas tan claramente, que no podían menos de quedar grabados en la memoria del discípulo. Ambos parecían poner en la ocupación alma y vida; como si el jovenzuelo, por secreto instinto al comenzar á tener uso de razón, la sintiera atraída y sejuzgada por el conjunto de glorias de que era símbolo y emblema la corona que habría de ceñirse; y como si el viejo fuese de aquellos hombres en quienes raya en idolatría el amor á la tierra en que han nacido.

Sabía el maestro que S. A. se deleitaba en oír y aprender casos de historia porque en ellos resplandecía el poder de sus antepasados, y que le gustaban las cartas geográficas porque le mostraban los lugares donde se habían realizado hechos gloriosos ó hasta donde habían llegado los dominios de uno de los imperios mas extensos que hubo en el mundo. Eran días aquellos en que precisamente daba consuelo traer al pensamiento la memoria de grandezas tales, porque tanta magnificencia y poderío habían venido á parar, tras una decadencia tristísima, en una guerra donde un pueblo de mercaderes, no por la virtud de su propio esfuerzo, sino por circunstancias ajenas al valor, quedó victorioso de aquella otra nación, patria de S. A., que á despecho de grandes errores y no pequeños vicios, supo ser siempre mas guardadora de la honra que cuidadora del provecho.

Mas el preceptor, soldado viejo curtido en las luchas por la libertad, no hablaba nunca á su regio discípulo de aquella guerra injusta, ni de aquella derrota colosal, ni de aquel abatimiento sin nombre en que tras ellos quedó postrada la Nación; como si atendiese, antes que á lamentarse de las amarguras de lo presente, á inculcar en el espíritu del futuro monarca el vigor con que las grandezas de lo pasado suelen predisponer el alma para las pruebas de lo porvenir.

Tocábale aquella mañana presentar á la tierna imaginación del niño, que había de ceñir corona, el cuadro de lo que abarcó en otros tiempos la Monarquía de sus mayores, y como esta herencia se fué desmoronando poco á po-

co, y lo que de ella se conservaba cuando, perdida ya la mayor parte, aún consistía en imperios tan vastos y lejanos, que para llegar á ellos era forzoso navegar meses enteros.

—Ved, señor—le decía recorriendo sobre el mapa con un mango de pluma el contorno de continentes é islas, de golfos y de estrechos,—fíjese V. A.: á poco de unificarse la Nación con la toma de esta ciudad, último refugio de la raza invasora, aborrecida por enemiga de nuestra fe religiosa, se descubrió esta parte del mundo ignorada de los antiguos, tan dilatada, que sus tierras del Norte y sus mares del Sur tocan en las regiones de los Polos.

Donde primero se clavó el pendon de nuestra Patria fué en esta isla pequeña inmediata á ésta mucho mayor, donde el suelo es de incomparable feracidad y mortífero el clima.

Estos son los imperios, ya independientes, donde se hacían sacrificios humanos: de aquí se extraía el oro, padre del lujo y de la holganza que nos corrompieron.

Sus llanuras misteriosas y sus montes inaccesibles, poblados de gentes innumerables, fueron conquistados por puñados de hombres.

En esta otra parte, en el Viejo Mundo, en esta tierra que dió leyes al linaje humano y en cuyo derecho aún se funda el derecho moderno, casi todo fué nuestro: desde la isla donde, por su volcán fingieron los poetas la entrada del infierno, hasta las villas donde renació la cultura clásica y florecieron las artes. En la ciudad inmortal, asiento del supremo jerarca de la fé, también entraron nuestras tropas: su asalto y toma es célebre en los fastos de la historia.

Toda esta parte que aquí véis hacia el mar de las azuladas, en cuyas costas nacieron las leyes del amor y la poesía caballeresca, fué nuestra. Todavía se habla su lengua entre nosotros.

¿Véis hacia el Norte estas tierras muy llanas, más bajas que los mares, surcadas de canales y ceñidas de diques? En ellas combatimos á sangre y fuego la herejía: aquí comenzó nuestra decadencia.

Mirad ahora, señor, hacia esa region septentrional del continente en cuyo centro inexplorado se levantan tempestades de arena: estas costas han sido nuestras: en esta ciudad plantó su bandera un gran político príncipe de la Iglesia.

Volved los ojos hacia esta otra parte del mundo, donde hay Archipiélagos que pueblan razas de ojos oblicuos y tez amarillenta. En vano ha sido enseñar á sus naturales la doctrina de Cristo: cuanto más tiempo pasa más aborrecen á quien se la predica. ¡En verdad que es para quebrantar la fé!

Ved las islas de las especias, del coral, de las perlas... Todo, todo nos pertenecía.

Y así fué indicando y señalando con vagas generalidades regiones y ciudades á que dió sombra la bandera de los antepasados del príncipe, para que éste al otro día lo repitiera, dando á cada país y á cada imperio su verdadero nombre.

S. A. le escuchaba absorto, abiertos desmesuradamente los ojos, embebecido, poseído de entusiasmo, que sentía transformarse en oleadas de legítimo orgullo al oír que en los mares más apartados y en las costas más bravias se conservaban pueblos bautizados con nombres de aquella hermosa lengua que sirvió para cantar y bendecir á los guerreros capaces de haber desparado tanta gloria por el mundo.

—¿Sabrá mañana V. A. la lección? ¿Sabrá designar con sus nombres propios lo que yo ahora y sólo para recordárselo he indicado á medias palabras? ¿Sabrá V. A. precisar también lo que ha de heredar de aquellos dominios, es decir, lo que aún pertenece á nuestra Patria?

El príncipe, como si agradeciera la relación de tanta proeza, despidió á su maestro con una sonrisa de bondad, y el viejo salió de la cámara orgulloso de que el regio niño le comprendiera y participase de aquel entusiasmo que él sentía al leer y releer las páginas donde se refieren tan grandes cosas.

—¡Todo, todo lo sé, de todo me acuerdo, nada se me olvidará!—dijo el príncipe á su preceptor cuando éste entró en la cámara á la mañana siguiente.

Pero el maestro, que venía pensativo y ceñudo, como hombre á quien agobiaba una emoción de intensa tristeza, no correspondió como otras veces con frases de lealtad y cariño á las palabras de S. A., y dejándose caer en un sillón, con mayor confianza que respeto, se limitó á decir como si hablara consigo mismo: —¡Todo! ¡Todo perdido!

Abrió S. A. el atlas por la hoja correspondiente á la lección del día, donde se mostraban todas las regiones del globo, y tomando un mango de pluma comenzó á nombrar las tierras que habían pertenecido á sus ascendientes, dando á cada una su nombre propio.

Dijo primero los imperios ya emancipados; mas al querer nombrar como bienes de su corona aquellos remotos Archipiélagos que alumbran el sol naciente, y aquellas islas feraces, donde al ser descubiertas ondeó el pendon de sus predecesores, el maestro, entre desconsolado y corajudo, le interrumpió diciendo:

—¡Póngalas V. A. con las otras, que todas se han perdido! Ya no nos queda mas que el solar antiguo, la tierra sagrada que llega de mar á mar, y aún sobre esa puede que intenten echar suertes como sobre túnica de márrir.

Oyólo el príncipe en silencio, y adviniendo mas que comprendiendo la in-

mensidad de su desdicha, abrió los ojos con espanto dejando escapar de ellos dos lágrimas con que su alma de niño pagaba tributo al dolor sin nombre de las grandezas perdidas.

JACINTO OCTAVIO PICON.

(De "El Nacional...")

LA ESPADA DE WEYLER

Terminada está la obra de arte que ofrece el pueblo de Mallorca al ilustre general.

El proyecto ha sido primorosamente concebido y ejecutado por el inteligente artífice señor Pomar, que ya ha demostrado en otras ocasiones su competencia.

En los escaparates del citado platero se ha expuesto al público esta obra de arte que llama justamente la atención.

La empuñadura termina con una matrona, que representa Mallorca, adornada con la corona mural. El guardamano es de exquisito gusto, lo mismo que la cruz, terminada en rosetones cincelados. Por una parte ostenta el escudo de España y por la otra el de Mallorca. Las iniciales M. T. (marqués de Tenerife) y la corona está formada de piedras preciosas, que también abundan en otros sitios de la empuñadura.

La hoja es toledana, bien trabajada, con la siguiente inscripción: «Mallorca á Weyler—Por la Patria».

La vaina está rematada con una contera admirablemente repujada y cincelada.

Los esmaltes y los demás detalles son elegantes y hermosos, quedando á envidiable altura la reputación del señor Pomar.

El valioso regalo ha sido entregado al general, que estará satisfecho de la prueba de cariño de sus paisanos.

Telegramas

Madrid 14.

El periódico oficial publica hoy un decreto confirmando la suspensión del alcalde y cuatro concejales del ayuntamiento de Vulpellach (Gerona), ordenándose pasar el correspondiente tanto de culpa al Juzgado, y otro resolviendo favorablemente una instancia de la Cámara de Comercio de Barcelona, en la que pedía se exceptuara de la ley del timbre la documentación oficial de la misma.

En virtud de esta disposición, las Cámaras de Comercio emplearán papel timbrado con el membrete de la misma en todos los informes que emitan.

En todos los demás casos en que intervengan, bien interesándose por los elementos que representan, bien en su propio interés, usarán el timbre de la clase 12.^a

En los recibos habrán de usar el sello de 10 céntimos, y por último, que los libros de actas han de sellarse con arreglo al artículo 171 de la ley del timbre.

Telegrafían de Londres que el «Times» publica un despacho de Filadelfia asegurando que el gobierno yanqui no se muestra propicio á presentar al Senado el tratado de paz firmado el sábado en París.

Añade que dicho tratado no será sometido á la aprobacion de la Cámara antes del próximo Enero.

Se ha dispuesto por el ministerio de la Guerra que la repatriacion de Filipinas empiece por los soldados cumplidos de aquel ejército y después por los reclutas voluntarios.

Así se ha comunicado á los generales Ríos y Rizo.

Dicen de Berlin, que el secretario de Estado ha hecho algunas declaraciones sobre la actual política de Alemania con respecto á los demás países.

Ha dicho que era justo hacer constar que la cuestion de Oriente entraba en un período pacífico, lo cual constituye una esperanza para una solucion completa en el porvenir.

El viaje del emperador á Constantinopla ha robustecido la cordialidad entre Alemania y Turquía.

Ha declarado que Alemania no tiene hostilidad ninguna contra Francia, ni quiere obtener el protectorado sobre todos los cristianos residentes en Oriente, pues sólo quiere proteger á los alemanes, es decir, á sus propios súbditos.

La triple alianza, ha añadido, sigue establecida sobre bases sólidas.

Alemania, seguirá sus buenas relaciones con Inglaterra en muchos puntos, aunque no aceptando tan de plano esta alianza que puedan resultar comprometidos sus intereses.

No olvidará que su porvenir depende de la buena condicion de su espada.

Hace alusion á los acuerdos que se dicen tomados entre Alemania é Inglaterra, y dice que estos acuerdos traerán muchas ventajas en último resultado para los dos países.

Nada se ha acordado respecto á la apertura de las Cortes.

Como el señor Sagasta teme mucho las discusiones que originará el tratado de la paz, tiene resuelto en principio proceder á la aprobacion de dicho tratado sin mediar discusion de importancia. Acto seguido se suspenderán las sesiones y se dará por terminado el conflicto actual, del que pretende Sagasta no se haga mencion en lo sucesivo.

El conde de las Almenas tiene resuelto interpelar al Gobierno á la primera ocasion, y hará objeto de sus ataques al general Blanco.

Dúdase de que el Gobierno, que está dispuesto á salir con la suya, permita al citado Conde explicar su interpelacion.

Los amigos del Senador aseguran que si no se le permite hablar en el Senado hará un viaje de propaganda á fin de que la opinion se haga cargo de las causas verdaderas de nuestro descrédito.

Se habla de que un personaje de la situacion contaba ayer seis candidatos á la presidencia del Consejo de ministros.

Por otra parte se acentúa la tendencia de que se disolverán las Cortes después de Pascuas.

Washington.—El general Ludlow ha sido nombrado Comandante civil y militar de la Habana.

El general Lee mandará la provincia de la Habana y publicará un bando dictando medidas para mantener el orden.

Sanguily y Lacret han dado palabra de permanecer tranquilos en Marianao hasta la completa evacuacion de los españoles.

BOLETÍN RELIGIOSO

Santo de hoy.—Santos Franco carmelita y confesor y Lázaro obispo.

Santo de mañana.—Ntra. Sra. de la Esperanza.

Mañana, Dominica IV de Adviento, tercer domingo del mes de Diciembre, fiesta de Ntra. Sra. de la O. ó de la Santa Esperanza, en Sta. María á las 5, 6, 7 y 8 Misas rezadas; á las 10 la mayor solemne con sermón que dirá D. Jaime Tutzó. Pbro. Misionero postólico, después la procesion de costumbre y al fin solemne Salve y la Misa última. Por la tarde Doctrina Cristiana, Rosario y plática por el Rdo. señor Ecónomo; á las 3 Vísperas de María Santísima, Completas y Stmo. Rosario con las 40 Ave-Marías, luego se dará principio al devoto Septenario con meditacion sobre una de las siete Antífonas que empiezan con O.

En la parroquia del Cármen á las 10 la Misa mayor con homilia por el Rdo. señor Regente de la misma. Por la tarde Catecismo de Doctrina Cristiana, Vísperas Rosario y las Ave-Marías á la Virgen de Nazaret.

En la parroquia de S. Francisco de Asís á las 7 Misa y Comunión para los Hermanos Terciarios del S. Patriarca, luego las 40 Ave-Marías á la Virgen de Belén; á las 10 la Misa mayor con homilia por el propio Sr. Ecónomo; á las 11 y media la Misa de la tropa. Por la tarde enseñanza, de Doctrina Cristiana, ejercicios del Viacrucis, Oficio parvo, plática y demás ejercicios de la Asamblea franciscana, conforme se verifica el domingo tercero de cada mes.

En las Concepcionistas por la tarde continúa la devocion del Adviento santificado en honor del Sagrado Corazon de Jesús con plática.

El Jubileo circular de las Cuarenta Horas continúa en la iglesia de Sta. Eulalia, estando el Señor de manifiesto por la tarde desde las 5 hasta los 6 y media.

Lunes: como día 19 consagrado al gran Patriarca S. José, esta devocion se practica á las 7 de la mañana durante la Sta. Misa en la propia iglesia de S. José y en el Cármen.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Merced en Santa María.

CASOS Y COSAS

El comodoro Dewey y el teniente Hobson se convierten, por una vez, en periodistas, gracias á la extravagante iniciativa de algunos editores ingleses.

El de una revista que se publica en Londres acaba de ofrecer al primero 25.000 francos por un artículo muy corto, referente á Filipinas. Y aunque tratándose de aquel Archipiélago ya se ha visto que Dewey, como buen yanqui, no se queda corto, se ha dado el caso—inconcebible en un sobrino del Tío Sam—de que Dewey rechazara la oferta, á pretéxto de que sus muchas ocupaciones no le dejan tiempo ni para escribir.

Menos ocupado, ó más despreocupado, el teniente Hobson, que tripulaba

el «Merrimac» cuando este buque fué echado á pique á la entrada de la bahía de Santiago de Cuba, ha dejado que se disputen sus obras literarias tres revistas británicas, una de las cuales, *Century*, ha pujado hasta 30.000 francos el precio de un relato de la expedicion de Hobson hecho por el propio expedicionario.

El relato, fácil es—
—aunque Hobson lo haga muy mal—
que carezca de interés,
pero vale un capital.

Decididos á darnos malos ratos, los yanquis se proponen ahora turbar la tranquilidad de las señoras y perturbar su *toilette*.

Un doctor de Chicago, Mr. Wood, que cuando á tan pueriles observaciones se dedica deja adivinar que no tiene numerosa clientela, afirma que el velo que usan las señoras con el sombrero es perjudicialismo á la vista.

Después de laboriosos cálculos, el referido médico á logrado averiguar que el daño para la vision es proporcional al número de mallas del velo por centímetro cuadrado.

Es decir, que cuando más tupido es el velo, mayores perjuicios ocasiona al órgano visual de la que lo usa.

Termina diciendo que los más dañosos son los velos con lunares.

Quisiéramos saber la opinion de ese Wood si en vez de dedicarse á examinar la influencia del velo en la vista de las señoras, tuviese una fábrica de aquella clase de tejidos.

Y puesto que estamos en ello, vamos á echar el rato á yanquis, terminando con otra noticia de por allá.

En los trenes europeos existe, como es sabido, además de la clasificacion de vagones ó departamentos de primera, segunda y tercera clase, la de reservados de señoras, no fumadores, berlinas, etc.

Los Estados Unidos, que marchan á la cabeza del mundo civilizado, tenían que distinguirse en algo, hasta la clasificacion de los vagones. Y, efectivamente, allí, además de las que conocemos, hay la subdivision de departamentos para blancos y departamentos para negros.

A los viajeros de este último color les está terminantemente prohibido entrar en los vagones de los blancos.

Basándose en esta prevencion y por via de reciprocidad, una negra de Elizabethtown (Kentucky) ha demandado ante los tribunales de justicia, exigiendo 3.000 dollars, de indemnizacion por daños y perjuicios, á una Compañía ferroviaria que permitió que subiera un blanco al vagon de negros donde ella viajaba.

Gacetilla

Debiendo salir mañana para el continente, en virtud de la licencia que ha obtenido, el Delegado especial del Gobierno de S. M. en esta isla, Sr. D. Rafael Gonzalez Atané, le despedimos cordialmente, deseándole feliz viaje, y que pronto tengamos la satisfaccion de verle de nuevo entre nosotros ejerciendo el cargo que con tanta equidad y buen tacto ha sabido desempeñar.

Nuestro distinguido y apreciable amigo el Capitan de Navio Sr. D. Emilio Hédiger y Olivar, acaba de ser nom-

brado Comandante del acorazado «Pelayo», debiendo tomar posesion de dicho cargo el día cinco de Enero próximo.

Felicitamos cordialmente á nuestro amigo por la nueva distincion que acaba de obtener.

Esta mañana los Sres. Magistrados de la Seccion que acaba de actuar en esta ciudad, acompañados del Excelentísimo Sr. General Gobernador y del Sr. Alcalde, han pasado á visitar la fortaleza de Isabel II.

El Director Gerente de la *Maquinista Naval* en esta ciudad, nuestro distinguido amigo D. Pablo Ruiz, firmó ayer el contrato para la construccion é instalacion completa de una fábrica de gas en Palma, operacion cuyo importe asciende á cuatrocientas diecisiete mil pesetas.

Nos congratulamos de esta nueva construccion encomendada á la *Maquinista Naval*, lo cual confirma el buen nombre adquirido por la solidez y precision, de los trabajos que se ejecutan en los talleres establecidos en el Coso Nuevo de este puerto; y felicitamos una vez mas á los Sres. Ruiz hermanos, pues que por su actividad, inteligencia y eficaz direccion han sabido triunfar de las dificultades que desde un principio se oponian á la realizacion del magno proyecto que en buena hora concibieran y que tantos beneficios reporta á la clase obrera de esta poblacion.

Mañana se pondrá en escena en el Teatro Principal el aplaudido drama en tres actos y en verso, de D. José Echegaray, «La Peste de Otranto» y la aplaudidísima comedia en dos actos «Robo en despoblado». Ambas producciones han obtenido en los teatros del Continente gran éxito y repetidos aplausos, siendo de esperar se vea mañana su representacion en nuestro coliseo favorecida por numerosa concurrencia.

EL BAZAR

liquida todas sus existencias por trasladarse sus dueños al extranjero.

Calle Nueva, número 39.

En virtud de Real Orden ha sido trasladado á la capital de la provincia el Inspector de Vigilancia afecto á este Delegacion D. Emilio Aparisi Piera.

Se nos encarga recordemos á los socios del *Círculo Menorquin*, que mañana termina el plazo señalado para poder adquirir participaciones del billete del Sorteo de Navidad.

Terminadas las vistas de las causas señaladas del actual cuatrimestre, mañana salen en el vapor «Menorquina», de regreso para la capital de la provincia, el Sr. Presidente y Magistrados de la Seccion de la Excm. Audiencia territorial.

En la parroquia de S. Francisco de Asís esta mañana ha contraído matrimonio nuestro apreciable amigo D. Pedro Truyol y Pons con la simpática señorita D.^a Isabel Cármen Mir y Pons, hija de nuestro amigo D. Cristobal Mir y Suaus.

Al enviar á los novios nuestra mas cordial enhorabuena, la hacemos extensiva á las familias de los contrayentes.

«Le Depeche de Toulouse» publica lo siguiente:

«Una nueva guerra (habla de España), traería fatalmente desastres. ¿Quién intervendría esta vez? Probablemente la Gran Bretaña. Pero los ingleses no prestan sus buenos oficios á título gratuito ¿Qué corretaje reclamar? Se conocen ya ciertas condiciones: un territorio más grande alrededor de Gibraltar, las Canarias y las Baleares.»

Huelgan los comentarios.

Para entregar e un documento que le concierne, se interesa de D. Luis Rivera Urubura se presente en la Secretaría del Ayuntamiento de esta ciudad.

El Opa! Pasta no deja señal alguna al quitar una mancha.

Los impermeables de la casa inventora Macintosh llevan bordada como legitimidad de su procedencia en su parte interior de la espalda la marca de fabrica, que representa un Gallo.

Para encargos dirigirse á D. Antonio J. Fornaris, Mahon, Infanta, 38.

La lista de los siniestros marítimos registrados durante el mes de Octubre último, según el *Bureau Veritas*, arroja los siguientes datos:

Buques de vela perdidos; 10 alemanes, 16 norteamericanos, 1 francés, 1 holandés, 2 italianos, 33 noruegos, 9 rusos, 19 suecos. Total, 122. En esta cifra están incluidos 5 buques, de los cuales no se tiene noticia alguna.

Vapores perdidos; 2 alemanes, 2 norteamericanos, 11 ingleses, 1 brasileño, 1 español, 1 francés, 1 noruego y 1 sueco. Total, 20.

La «Gaceta» publica una real orden expresando que, visto el expediente promovido por la Cámara de Comercio de Barcelona en solicitud de que se le exceptúe de la ley del timbre en la documentación oficial, se ha dispunto:

Que las Cámaras de Comercio empleen papel timbrado con el membrete de las mismas en todos los informes que emitan.

Que en todos los demás casos en que intervengan, bien interesándose por los elementos que representen, bien en su propio interés, usarán el timbre de la clase 12.ª

Que en los recibos habrán de usar el sello de 10 céntimos, y por último, que los libros de actos han de sellarse con arreglo al artículo 171 de la ley del timbre.

Por Real Orden del ministerio de la Gobernacion se ha resuelto, en virtud de consulta del Ayuntamiento de La Guardia, para que se declare la edad en que termina la responsabilidad de quintas para aquellos á quienes no les fueron leídas las leyes militares, que aquellos no hayan sido incluidos en ningún aislamiento, están exentos de responsabilidad á los 40 años de edad, y que respecto á los prófugos y desertores no se limita tiempo de edad para exigirles la en que hubieren incurrido.

Se ha dispuesto que las 100 pesetas que deben entregarse en las zonas de reclutamiento á los soldados repatriados, así como las cantidades asignadas á los sargentos y cabos, se abonen, por las referidas dependencias á los herederos forzosos, las correspondientes á los que fallezcan en la travesía ó después del desembarco, en caso de no haberlas percibido los interesados.

Los excedentes de cupo recientemente ingresados en filas para recibir la instruccion militar, no serán tenidos en cuenta para la constitucion de los batallones de infanteria, cuyo número de plazas, según real orden del 15 de Noviembre, es el de 1.200 hombres.

Por el Interventor de Hacienda de esta provincia se advierte á los teneedores de títulos de la Deuda perpétua al 4 p 8 interior, exterior é inscripciones nominativas de igual renta, que desde el día 16 hasta fin de Enero próximo, se pagará el cupon correspondiente al vencimiento de 1.º de Enero y sin limitacion de tiempo las inscripciones nominativas del 4 p 8 de Corporaciones Civiles, establecimientos de Beneficencia é Instruccion pública, Cabildos, Cofradías, Capellanías y demás que para su pago estén domiciliadas en esta ciudad.

Cotizacion oficial

Madrid 16 —4 t.

por cien 0 Interior	54'30
Idem Exterior	59'75
Idem Amortizable	66'30
Billetes Hip. Cuba 86	50'90
Idem id. del 90	42'80
Acciones Banco España	397'00
Comp. Arrend. Tabacos	229'50
Aduanas	00'00
Filipinas	00'00
París á la vista	35'40 á 35'25
Londres á la vista	34'30 á 34'25
Idem á 60 días vista	00'00 á 00'00
Idem á 90 id. id	00'00 á 00'00

BANCO DE MAHON

Cotizaciones locales

	Dinero	Papel
Industrial Mahonesa	00'00	85'00
Banco de Mahon	34'00	37'00
Eléctrica Mahonesa	00'00	40'00
Sdad. Gral. Alum	98'00	102'00
Marítima	70'00	75'00
Maquinista Naval	90'00	00'00
Obligaciones Municip.	65'00	73'00

Mahon 17 Diciembre 1898.

Anuncios oficiales

Don Antonio Vidal y Villalonga,
Abogado, Juez municipal de esta ciudad y accidental de primera Instancia de este Partido.

Por el presente y en virtud de lo mandado en providencia de nueve del corriente en el expediente sobre declaracion de herederos ab-intestato de D.ª Juana Basellini y Vives, natural y vecina que fué de esta ciudad y fallecida en la misma el dia veinte y uno de Mayo de mil ochocientos ochenta y seis en estado de soltera, se llama á los que se crean con igual ó mejor derecho á la herencia de la misma, que su hermano D. Juan M.ª Basellini y Vives, que la tiene solicitada juntamente con su madre D.ª Teresa Vives y Pons, para que comparezcan á deducirlo en dicho expediente dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente edicto en el «Boletín Oficial» de esta provincia de Baleares.

Dado en Mahon á doce de Diciembre de mil ochocientos noventa y ocho.—Antonio Vidal.—Ante mí.—Ldo Jaime Allés, Escribano H.º

Movimiento del Puerto

Despachados el 17
Para Alcudia y Barcelona, vapor-correo «Menorquín».

TEATROS

(CASINO EL CONSEY.—A los señores socios.—Funcion de abono para el domingo 18 Diciembre de 1898 por la Compañía que dirigen los señores *Queiro y Escorihuela*:

1.º La bonita zarzuela en un acto, original de D. Ricardo de la Vega y música del *Mtro. Breton* «La Verberna de la Paloma ó El boticario y las chulapas y Celos mal reprimidos, des-empañada por toda la compañía.

2.º Segunda representación de la zarzuela en dos actos que tanto éxito obtuvo en su primera representación y la cual se repite á petición de varios socios, cuya titulo es «El Húsar».—A las 8 y media.

Nota.—Por la tarde á las 3 tendrá lugar una escogida funcion compuesta de «Colegio de Señoritas», «La banda de trompetas» y «Los Camarones».

CAPAS-TURRON

Ni son capa de turron; ni turron de capas.

Son 700 CAPAS que saldamos á precios baratísimos; y el tan renombrado TURRON de Ciudadela que hemos recibido; y las CAPAS y el TURRON lo tenemos á disposicion del público en el

BAZAR

Calle Nueva, 37 y 39

Telegramas DE El Bien Público

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad)

(POR CORREO DEL JUEVES)

IMPOSIBILIDAD DE UNA ALIANZA DE ALEMANIA CON FRANCIA

Berlín lunes noche.—La actitud de la prensa de esta capital refleja las tentativas de los franceses para atemorizar á Inglaterra con el fantasma de una alianza Franco-Alemana, pero ni esta especie, ni la de una inteligencia Franco-Rusa-Alemana ha producido ninguna impresion aquí. El pueblo alemán sabe muy bien lo que pensar sobre este repentino amor de Francia y aun conoce mejor, lo que resultaría después que Francia y Rusia quedaran victoriosas, si llegara á estallar la guerra con la Gran Bretaña.

Además de esto, Alemania no está nunca dormida y conoce el alcance que puede tener el no haber retirado aun Rusia un solo hombre del fuerte y numeroso ejército que esta nacion mantiene en las fronteras, á pesar de los ardientes deseos del Czar por la paz universal, cuya sinceridad como hombre aislado no se pone aquí en tela de juicio: pero Nicolás I no es inmortal y Alemania está apercebida á toda eventualidad.

Madrid 14.—S. S. el Papa Leon XIII ha decidido que la política del Vaticano respecto á la agitacion de los partidarios del Pretendiente que reina en España, sea anticarlista y no neutral.

Madrid 14.—D. Jaime de Borbon se encuentra en Varsovia donde se halla estacionado el regimiento de Húsares de Grodno, á cuyo cuerpo pertenece como oficial.

Madrid 14.—Telegrafista de Savannah, que el general Fitz Hugh Lee y su estado mayor, salieron ayer para Cuba. El general Lee permanecerá en las cercanías de la Habana, hasta que se termine la evacuacion española el dia

1.º de Enero, en cuya fecha hará su entrada en dicha capital.

Madrid 14.—Telegramas de Nueva-York, afirman que las averias sufridas por el acorazado «Massachusetts», son mas graves de lo que se creyó en un principio. El barco ha sufrido abolladuras en su casco en una extension de mas de 30 piés, calculándose que su reparacion tardará 90 dias.

(POR TELEGRAFO)

Madrid 16.—8 n.

Esta tarde se ha constituido el Juzgado militar en el edificio que ocupa la Presidencia del Consejo de ministros, sito en la calle de Alcalá de esta Corte, con objeto de tomar declaracion é instruir el correspondiente sumario á consecuencia de haberse encontrado en las habitaciones de aquel edificio, á un sujeto que daba gritos subversivos. A este suceso se le atribuye poca importancia.

Madrid 16.—11 n.

En una carta de la Habana, que se ha recibido en esta capital, se dice que ha fallecido de muerte natural, el cabecilla Máximo Gomez.

Madrid 16.—11'50 n.

Comunican de París que acaban de salir en el sud-espreso con direccion á Madrid, los comisionados españoles Sres. Montero Rios, Garnica y Abarzuza.

Hállase gravísimo, el ex-ministro de Gobernacion, D. Fernando Cos-Gayon.

Hoy se celebrará Consejo de ministros.

Los dipuados y senadores liberales han acordado acudir á la estacion del Norte á esperar al Sr. Montero Rios y su séquito.

Madrid 17.—4 mad.

Una turbamulta de yankees se ha presentado frente el edificio que ocupa la Embajada inglesa en Washington, apedreando el edificio é hiriendo á la hija del Embajador, que se encontraba en aquellos instantes en un balcon de dicho palacio.

La prensa inglesa atribuye estos actos vandálicos, al excitamiento que ha producido á los norteamericanos la actitud que ha tomado Inglaterra en la cuestion del proyectado canal de Nicaragua.

Madrid 17.—9 m.

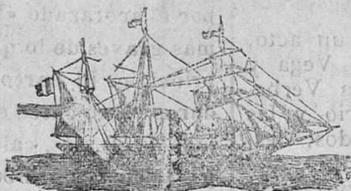
En la vía-férrea de Caberon (Valladolid), un tren que conducía el batallón de Barcelona, ha chocado con otro de mercancías; pero gracias al oportunísimo maniobrar del maquinista, pudo evitarse la inminente catástrofe, no habiendo ocurrido ninguna desgracia personal.

Madrid 17.—11 m.

Valencia.—En Alcira, patrullas de la Benemérita y de Policía recorren la poblacion, ante el temor de que se convierta en motín la huelga de los carreteros, que se quejan del nuevo impuesto.

Imp de M. Parpal

SECCION DE ANUNCIOS



Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Diciembre de 1898

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona el 21 de Diciembre directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor francés

ITALIE

LÍNEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Aires los grandiosos y acreditados vapores franceses

el día 11 de Diciembre el vapor «BEARN»

el día 21 de Diciembre el vapor

Consignatarios en Barcelona, Ripol y Comp.ª, Plaza de Palacio —Barcelona.

NOTA.—Se admiten pasajeros para Santiago de Chile y Valparaíso en combinación con ferrocarril.

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona

Remedio seguro contra toda clase de TOS por fuerte é incómoda que sea, facilitando siempre la expectoración

Clasificación de las virtudes de esta pasta

LA TOS ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS, que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta ó carraspera, que unas veces es producida por un humor herpético y otras también por el abuso del fumar, se alivia inmediatamente con estas **Pastillas Pectorales**.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta **Pasta Pectoral**.

LA TOS acompañada de ronquera y á veces afonía de la voz, que es tan común á los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de estas **Pastillas Pectorales**.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea respirante ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimas las curaciones en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducía de una manera insostenible.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO ó **SOFOCACIÓN** Y **CURACIÓN DEL ASMA** DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo, dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la TOS se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas por la noche, se calman al instante con los **Papeles Azoados**, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPOSITO CENTRAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pídanse estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.

TEATRO PRINCIPAL

GRAN COMPAÑÍA CÓMICO-DRAMÁTICA ESPAÑOLA

dirigida por el reputado primer actor

DON JOAQUÍN NUÑEZ

FUNCION PARA EL DOMINGO 18 DE DICIEMBRE DE 1898

7.º de Abono

DOS OBRAS

La peste de Otranto Robo en despojado

1.º Sinfonía por el quinteto que dirige el Maestro Sr. Villalonga.

2.º El aplaudido drama en tres actos y en verso, original de D. José Echegaray que tan gran éxito alcanzó en Madrid la noche de su estreno, representándose 90 noches consecutivas, cuyo título es:

LA PESTE DE OTRANTO

dirigido por el primer actor D. Joaquín Nuñez.

REPARTO

- Condesa Matilde de Otranto. Sra. Castillo
- Irene. Srita. Roig
- Roberto. Sr. Nuñez
- Rodolfo (Barón del feudo). » Torres
- Unfredo (Capitan del feudo). » Gimenez
- Martin (Monje). » Osive
- Adriano di Porto (Preboste de mercaderes). » Gonzalez
- Stéfano (Sindico de la villa). » Riudavets
- Guillermo. » Perez
- Un paje. » Portella
- Barones, Capitanes, soldados, pueblo, etc., etc.

ROBO EN DESPOBLADO

puesta en escena por el primer actor cómico D. Juan González.

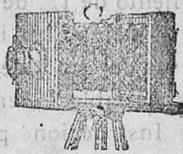
REPARTO

- D. Nieves. Sra. Castillo
- Matilde. Srita. Roig
- Enriqueta. Sra. Estela
- Una criada. Sr. Gomez
- D. Bonifacio. » Torres
- Pepe. » Gimenez
- Manuel. » Perez
- Colás.

Precios los anunciados. A las 8 y media en punto.

FOTOGRAFÍA DE FEMENIAS

Plaza de la Miranda, núm. 4



A todo el que se retrate en dicho establecimiento y encargue

seis fotografías de una misma posición,

se le hará

UNA DE ELLAS COLORIDA,

sin aumento de precio:

Para las de primera clase, será una foto-acuarela.

Para las de segunda clase, una colorida por otro procedimiento (Radiotint).

Tambien se hacen hermosas

FOTOMINIATURAS SOBRE CRISTAL

y foto-acuarelas, etc., etc., á precios módicos, con los retratos que se presenten, ó los que se hagan en este taller.

Ampliaciones retocadas; de hoja entera á 15, 20 y 25 pesetas una.

Ampliaciones retocadas; de media hoja á 10, 15 y 17 y media pesetas una.

Noviembre de 1898.

Imp. de M. Parpal

LA RICA MIEL

Tambien nosotros vendemos la muy fina Miel del País—sin mezcla— á 24 céntimos de escudo (de libra por arriba. Es hermosísima.

Tienda de comestibles (ses galles) Isabel II, núm. 27.

Dulces y Turrone

Se han recibido los lejitimos turrone de Jijona y de Alicante, las ricas Peladillas de Alcoy, Piñones y Anis, y los tan renombrados Pasteles de gloria y Cascas de Valencia, en la estereria Calle Deyá núm. 5

Plantel de zulla (clover)

Se vende en el predio «Terra Rotge» del término de Ferrerías á los precios de treinta céntimos de escudo las mil plantas, sin arrancar, y de treinta y seis céntimos de escudo, arrancadas.

Imprenta de M. Parpal, Bastión, 39.